



**PROCESO PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSTANCIAS
PARA ESTUDIANTES DE LA DE LA UNIDAD ACADÉMICA**

22 de febrero de 2021

Por este medio se da a conocer el procedimiento para la adquisición de constancias para los estudiantes de la Unidad Académica:

1. El estudiante deberá asistir a las instalaciones de la Unidad Académica los días martes de 8:30 a 11:00 hrs y pagar en la caja de esta dependencia el derecho correspondiente. Únicamente en ese día y horario se realizará el cobro del servicio.
2. En caso de necesitar que la constancia tenga fotografía, el estudiante deberá entregar a la cajera una fotografía con las siguientes características: reciente, tamaño infantil, blanco y negro, con el rostro despejado. El estudiante deberá escribir su nombre completo con bolígrafo en la parte posterior de la fotografía.
3. Posteriormente, los días jueves, el estudiante podrá recoger su constancia en la caseta de vigilancia ubicada a un costado del estacionamiento frontal de la Unidad Académica.
4. El estudiante deberá de exhibir su credencial de la escuela y su recibo de pago para que el personal asignado le entregue su constancia.

La caja de la Unidad Académica funcionará de acuerdo con el calendario de actividades de la Universidad Autónoma de Yucatán, por lo que agradecemos de antemano considerar los días inhábiles establecidos en el calendario oficial.

Los presentes lineamientos tendrán vigencia a partir del día de hoy y hasta nuevo aviso.

ATENTAMENTE

COORDINACIÓN GENERAL